

## PREVENIR LA SUCESIÓN. EL PRÍNCIPE DE VAUDÉMONT Y LA RED DEL ALMIRANTE EN LOMBARDÍA

*Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño*

Questo Governatore non ha in quella Corte Consigliero alcuno dal suo partito, essendo egli Creatura totale della Regina e dell'Almirante, e niente di più.<sup>1</sup>

DURANTE la guerra de Sucesión el Estado de Milán dejó de formar parte de la monarquía de España. De este modo se dio un paso decisivo en el distanciamiento de dos territorios, la Lombardía y España, cuyos destinos se habían comenzado a anudar en 1521, con la irrupción violenta de la soldadesca española en la fase más intensa de las guerras de Italia. La Lombardía imperial regida por los ministros de Carlos V se convirtió en Lombardía española bajo Felipe II. El reparto de poder entre la oligarquía lombarda y los españoles al servicio de la corona se tuvo que reformular en tiempos de Carlos II, ante la pujanza de los naturales del territorio en un periodo de provincialización de la monarquía. En 1707 Felipe V perdió el dominio sobre las tierras lombardas y el Estado de Milán se desmembró de la monarquía. Con todo, la sombra de la Lombardía española siguió proyectándose durante tres décadas en el norte de Italia, como consecuencia del papel que desempeñaron los exiliados españoles en la corte de Viena. El Consejo Supremo de España administró los dominios italianos del emperador Carlos VI, favoreciendo la trayectoria de los ministros españoles en Milán.

En los años de 1706 y 1707 se llevó a cabo la separación territorial de la Lombardía del cuerpo de una monarquía de España, cuyos intereses y

---

Este estudio se ha realizado en el marco del proyecto de investigación "El final de la Italia española", referencia HUM2007-62309/HIST, financiado por la Dirección General de Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia.

Abreviaturas: AGS = Archivo General de Simancas; AHN = Archivo Histórico Nacional, Madrid; E = Estado; leg. = legajo; ASMi = Archivio di Stato di Milano; ASMó = Archivio di Stato di Modena; BA = Biblioteca del Palácio Nacional da Ajuda (Lisboa); BNF = Bibliothèque Nationale de France, Paris (Département des Manuscrits, division occidentale); BNMa = Biblioteca Nacional, Madrid.

<sup>1</sup> El agente Bernardino Gallignani al duque de Módena; Milán, 2 de julio de 1698. ASMó, Ambasciatori, Miláno, 130.

prioridades tendían a alejarse del corazón de Europa y viraron lentamente hacia el Atlántico y las Indias. El papel de los exiliados italianos establecidos en la corte de Madrid sería el de alentar y organizar el regreso del ejército español a Italia. En los años decisivos en los que se desmembraron Milán y Nápoles de la monarquía de España el gobernador del Estado de Milán era Charles-Henri de Lorraine, príncipe de Vaudémont, hijo natural del duque Carlos de Lorena. Vaudémont fue gobernador desde 1698 a 1707. Por tanto, fue el último gobernador de la Lombardía mientras este territorio formó parte de la monarquía de España. La trayectoria de Vaudémont y su labor política en Milán se enmarcan en este proceso de pérdida de los dominios europeos de la monarquía.

#### 1. DE LA PROVINCIA A LA CORTE. EL ALMIRANTE DE CASTILLA Y EL ESTADO DE MILÁN

Durante la última década del siglo XVII el dilema sucesorio se convirtió en la cuestión primordial que vertebraba las facciones en la corte de Madrid. A lo largo de los primeros lustros del reinado de Carlos II los discursos políticos que legitimaban la preponderancia de una facción en el gobierno giraban en torno a conceptos como el alivio de los súbditos, la salvaguarda de la autoridad regia, la restauración de la monarquía, el fomento del comercio y la reforma de los tribunales. La conservación de la paz y la aplicación de medidas de reforma en los ámbitos gubernativo y fiscal fue la fórmula imperante en la década de los ochenta con la finalidad de fortalecer los pilares de la monarquía ante los años decisivos que se avecinaban. A partir de la caída del conde de Oropesa en junio de 1691 la pugna por la sucesión a la corona española fue un referente cada vez más decisivo en la correlación de fuerzas entre facciones cortesanas.

En aquellos años asumieron un papel determinante dos aristócratas españoles que tenían notables intereses patrimoniales en las provincias italianas de la monarquía. Tanto el duque de Montalto como el Almirante de Castilla contaban con extensos estados señoriales y cuantiosas rentas en el reino de Sicilia. Montalto y el Almirante tenían otro rasgo en común, ya que ambos habían desempeñado el puesto de general de la caballería en los antemurales de la monarquía en Europa, si bien Montalto sirvió en Flandes en guerra abierta y el Almirante lo ejerció en Milán en tiempos en los que la frontera lombarda no se vio amenazada por las tropas francesas. Tras el intento fallido del gobierno personal por parte de Carlos II durante unos meses en 1692 el duque de Montalto comenzó a ejercer un protagonismo creciente en el despacho de los negocios. La pujanza ministerial de Montalto estaba limitada por el papel político ejercido por la reina Mariana de Neoburgo y sus hechuras. Además de Montalto, tres aristócratas castellanos

parecían estar en condiciones de optar a la dirección del gobierno: el Almirante de Castilla, el Condestable de Castilla y el cardenal Luis Manuel Fernández de Portocarrero, arzobispo de Toledo, quien había servido brevemente el puesto de virrey de Sicilia entre 1677 y 1678.<sup>2</sup> En los últimos años de la centuria, los grandes se disputaban el poder y la distribución de las mercedes del patronazgo regio. Tras el experimento de la Junta de Tenientes Generales y el relativo declive del duque de Montalto, a partir de 1695 el Almirante de Castilla pareció convertirse en el aristócrata que detentaba las riendas del gobierno, aunque evitando cuidadosamente como sus predecesores inmediatos cualquier declaración oficial de que asumía el aborrecido puesto de primer ministro.<sup>3</sup>

Juan Tomás Enríquez de Cabrera había nacido en diciembre de 1646 en el palacio Doria en Génova, ciudad en la que su madre se encontraba de paso. Por tanto, era italiano de nacimiento, como otros españoles que se encumbraron en el favor real durante aquella centuria, desde el conde-duque de Olivares hasta Fernando Valenzuela. Su trayectoria política había comenzado a la sombra de su padre en los años turbulentos de la regencia de Mariana de Austria. El apoyo prestado por el Almirante a la regente frente a los embates de Juan de Austria quedó de manifiesto cuando su hijo, por entonces conde de Melgar, fue nombrado capitán del recién creado regimiento de la guardia del rey, denominado la *Chamberga*. Las andanzas del joven capitán y su actitud desafiante ante los ministros de justicia determinaron que su padre le buscara un destino lejano de la corte de Madrid con el fin de silenciar sus peticiones. Fue nombrado maestro de campo del tercio de Lombardía, por lo que se trasladó a Milán en 1671 a desempeñar su puesto. En poco tiempo se convirtió en la cabeza de una facción aristocrática lombarda interesada en erosionar el poder del gobernador, el duque de Osuna.<sup>4</sup> De este bando formaban parte los príncipes Trivulzio y el marqués de Borgomanero, quien comenzó por entonces su carrera en el servicio al rey llegando a ser embajador ante el emperador Leopoldo I entre 1680 y 1695. Tras diversos avatares, el conde de Melgar continuó escalando grados en la jerarquía militar alcanzando el puesto de general de la caballería en Milán.

<sup>2</sup> Véanse C. Fernández Duro: *El último Almirante de Castilla*, Madrid, 1902, pp. 37-66; y J. Gómez-Menor Fuentes: "Primera nota biográfica sobre el cardenal don Luis Manuel Fernández-Portocarrero (1635-1709)", en *Anales de Arte de Toledo*, 1971, pp. 105-116.

<sup>3</sup> Con respecto al gobierno político durante la última década de la centuria, además de los estudios clásicos del duque de Maura, *Vida y reinado de Carlos II*, Madrid, 1990 y del príncipe Adalberto de Baviera, *Mariana de Neoburgo, reina de España*, Madrid, 1938, cabe destacar L. A. Ribot García: "La España de Carlos II", en *Historia de España Menéndez Pidal*, tomo XXVIII coordinado por P. MOLAS, Madrid, 1993, pp. 125-136.

<sup>4</sup> Sobre las pugnas faccionales durante el primer periodo en Milán del conde de Melgar remito a mi libro *Milán y el legado de Felipe II. Gobernadores y corte provincial en la Lombardía de los Austrias*, Madrid, 2001, pp. 240-248.

En 1678 fue designado gobernador interino del Estado de Milán. Este nombramiento era inesperado ya que la dirección del gobierno de la monarquía estaba por entonces en manos de Juan José de Austria, quien había desterrado de Madrid al Almirante.<sup>5</sup> En 1680 el nuevo primer ministro, el duque de Medinaceli, confirmó en su puesto al conde de Melgar confiriéndole el carácter de *propietario*, es decir, perdiendo su condición interina y pasando a ser renovado por trienios. Coincidiendo con la caída de su cuñado el duque de Medinaceli y el inicio de un nuevo valimiento, el del conde de Oropesa, Melgar solicitó que le nombrasen sucesor y licencia para retornar a la corte real en abril de 1685. La respuesta del monarca se retrasaría prudentemente hasta encontrar otro destino alejado de Madrid para un aristócrata poderoso con ambiciones de poder. Así, el 3 de diciembre el rey informaba al consejo de Italia que había confiado a Melgar la embajada en Roma, tradicional antesala del puesto de virrey de Nápoles, y que se le propusieran sucesores para el gobierno del *Stato*. Carlos II y su valido optaron por elegir al conde de Fuensalida. Con todo, Fuensalida tardaría algunos meses en tomar posesión de su cargo por lo que en Milán continuó el gobierno del conde de Melgar hasta abril de 1686. Desde su salida de tierras lombardas la carrera de Melgar sufrió varios reveses, al resistirse a desempeñar diversos oficios que implicaban su alejamiento indefinido de la corte. En 1688 desempeñó el puesto de virrey en Cataluña. Al final logró encumbrarse en palacio mediante el acuerdo con la reina Mariana de Neoburgo. En 1691 accedió al consejo de Estado y sucedió a su padre en la dignidad de Almirante de Castilla.<sup>6</sup>

Durante quince años el conde de Melgar había estado ligado a la tierra y a la gente de Lombardía. En este periodo había madurado como gobernante. Incluso su gusto artístico, que se reflejó en un notable afán coleccionista, se refinó en contacto con las cortes aristocráticas de las principales casas lombardas. Desde las revueltas provinciales de mediados del siglo XVII se había transformado el valor estratégico de los reinos en la trayectoria de los patrones cortesanos. La peculiar trayectoria de Juan José de Aus-

<sup>5</sup> Sobre las circunstancias del nombramiento como gobernador véase mi libro *La República de las Parentelas. El Estado de Milán en la monarquía de Carlos II*, Mantua, 2002, pp. 194-196. He estudiado la etapa del conde de Melgar como gobernador en los capítulos III y IV de esta obra.

<sup>6</sup> Con respecto a la trayectoria del Almirante en la última década del siglo XVII y en los primeros años de la siguiente centuria véase M. de Castro y Castro: *Los Almirantes de Castilla, llamados Enriquez*, Santiago de Compostela, 1999, pp. 297-326, quien en lo sustancial sigue los datos de la obra mencionada de Fernández Duro. Véanse también los estudios de M. L. González Mezquita: "El oficio de cortesano: *cursus honorum* y estrategias políticas en el reinado de Carlos II", en *Cuadernos de Historia de España*, LXXVIII, 2003-2004, pp. 189-219, y "El almirante de Castilla y la nobleza castellana a fines del siglo XVII", en J. Acalá-Zamora y E. Belenguier (coords.): *Calderón de la Barca y la España del Barroco*, v. I, Madrid, 2001, pp. 331-359.

tria puso de relieve la posibilidad de utilizar los reinos y señoríos de la monarquía como plataforma para alcanzar la dirección del gobierno en Madrid, tras acumular medios y fidelidades. En cierto sentido, la carrera del último Almirante de Castilla presentaba algunos paralelismos con la de don Juan en el aprovechamiento de las oportunidades que ofrecían las provincias para iniciar el asalto al poder. También compartieron el recelo de Carlos II ante su encumbramiento, que se le impuso al soberano. A pesar de detentar una de las jefaturas de la casa del rey, el puesto de caballero mayor, no parece que nunca se ganase su confianza y son abundantes los testimonios del desagrado de Carlos II hacia el Almirante, protegido de la reina. Como indicaba en enero de 1695 "el Rey teniendo precisamente que salir uno de estos días en público lo ha suspendido solo porque no tome posesión de los honores y preeminencias de caballero mayor" el Almirante.<sup>7</sup> La fórmula del valimiento favorecía a la alta nobleza que se ganaba la confianza del monarca en el servicio cotidiano en palacio ocupando los principales puestos de las casas reales, como las jefaturas y las plazas de gentil-hombres de cámara. Al privilegiar el servicio áulico se perjudicaba a los aristócratas que prestaban sus servicios a distancia militando en los ejércitos, y desempeñando embajadas y virreinos. La debilidad de la autoridad regia en la última década de la centuria era una oportunidad para imponer la dirección al ministerio en función de la correlación de fuerzas de la corte.

La prolongada estancia del conde de Melgar en tierras lombardas fue motivo de polémica y confrontación pública cuando se convirtió en el aristócrata más poderoso en la corte de Carlos II.<sup>8</sup> Sus detractores hicieron circular un opúsculo en el que se le acusaba de consagrarse a los placeres y al vicio en Milán, dedicándose a una vida sensual, muy relajada y abominable en compañía de Fernando de Valdés, militar español destinado en aquella ciudad y que era hijo natural del rey Felipe IV. Según este escrito, Juan Tomás descuidaba sus deberes como gobernador y capitán general, "dándose enteramente a todo género de deleites, festines, teatros de Óperas, y en vestir las modas que salían a la francesa".<sup>9</sup> De este modo, se cuestionaba la labor del conde en un aspecto que más bien era crucial en sus tareas de gobierno, dada la relevancia de la corte de Milán como espacio de sociabilidad de la nobleza lombarda. Al igual que a numerosos gobernadores del

<sup>7</sup> Papeles del representante diplomático portugués Joseph de Faria. BA, cod. 49-X-30, f. 162v.

<sup>8</sup> Desde tierras catalanas Jorge de Hessen-Darmstadt indicaba en octubre de 1697 que "el Almirante, con sus intrigas a la italiana, tiene engañados a la Reina y al padre Gabriel". Resumen de carta de Jorge de Hessen-Darmstadt al conde Aloisio Luis de Harrach en Príncipe Adalberto de Baviera y Gabriel Maura Gamazo (eds.): *Documentos inéditos referentes a las postrimerías de la Casa de Austria en España*, vol. I, reedición Madrid, 2004, p. 677. En cartas posteriores el Landgrave se refería al "diablo" del Almirante.

<sup>9</sup> BNMa, mss. 10888, ff. 27-29.

Estado de Milán bajo Carlos II, a Melgar se le reprochaba su conducta galante y el papel que sus amantes o damas desempeñaron en la corte provincial.<sup>10</sup> Estas diatribas se fundaban en parte en un estereotipo que circulaba en algunos círculos en la España de Carlos II, por el que se presuponía que en Nápoles y Milán cobraba vigor una corriente filosófica y moral que cuestionaba los valores impuestos por la iglesia, y optaba por una forma de vida escéptica y dedicada al sensualismo. Por ello, se trataba de desacreditar a diversos ministros procedentes de los territorios italianos descalificándolos como ateos. El Almirante de Castilla no se libró de ese sambenito, acusándole de ser un "impío atea" que no dudaba en fingir con hipocresía una vida espiritual y devota que encubriese su vocación libertina.

Mientras sus rivales políticos reprochaban al Almirante que se hubiese enriquecido con prácticas corruptas en Milán a través de las gestiones de su secretario de Guerra, José de Oliva, en el entorno del aristócrata no se dudaba en manipular su pasado lombardo. Un ejemplo evidente de tal estrategia fueron las instrucciones sobre su semblanza biográfica en la dedicatoria del libro de la vida de san Francisco de Borja que escribió el jesuita Álvaro Cienfuegos. Se llegaba a ensalzar "la subordinada y puntual obediencia que profesó a sus oficiales mayores" y a su capitán general en Milán en el periodo en el que desempeñó la plaza de maestro de campo del tercio de Lombardía, cuando encabezada una facción abiertamente hostil al gobernador y no dudaba en desobedecer sus órdenes. La controversia sobre el pasado lombardo del Almirante tenía como finalidad declarada legitimar o cuestionar los méritos que justificaban su elevación al ministerio supremo en la corte regia.

## 2. LA CONFIGURACIÓN DEL PARTIDO DEL ALMIRANTE

De la heterogénea red del Almirante formaron parte religiosos como el jesuita Álvaro Cienfuegos, militares como el conde de la Corzana y hombres de pluma, como su secretario Juan Antonio Romeo y Anderaz, todos ellos destinados con el tiempo a desempeñar un papel relevante en la contienda sucesoria y en el gobierno austracista. Entre los clientes que vincularon su fortuna con la del Almirante durante su etapa como gobernador del Estado de Milán se pueden destacar ministros y clérigos como el togado napolitano Francesco Moles y el jesuita Casnedi. Moles descendía de una familia catalana que se trasladó a Nápoles para servir al rey en los tribuna-

<sup>10</sup> Incluso se atribuye la realización de maniobras del ejército en las fronteras del *Stato* a caprichos de una dama, de modo que "el verdadero pretexto de los tales acampamentos fue para que la Monroy (que entonces era el ímán de sus afectos) tuviese a divertimento de ir a ver los ejércitos de aquellas nuevas levas en hábito varonil" (*ibid.*, f. 31).

les supremos, y había permanecido en el *Regno* durante varias generaciones. Tras ejercer la abogacía, Francesco siguió el *cursus honorum* de la toga: juez y fiscal de la Vicaría, *preside* en la provincia de Trani, presidente de la cámara de la Sumaria y gobernador de la aduana de Foggia. De Nápoles se trasladó a Milán donde formó parte en 1678 de la Junta de Visita, llegando a ser nombrado visitador general.<sup>11</sup> En mayo de 1681 fue nombrado regente nacional por el reino de Nápoles en el consejo de Italia, puesto que desempeñó durante dos años y medio. A mediados de 1683 el conde de Melgar, gobernador del Estado de Milán, reclamó la presencia de Moles en tierras lombardas para que le auxiliase en las tareas gubernativas. El letrado napolitano siguió la llamada de su patrón y recibió el puesto de Gran Canciller, que sirvió hasta que acabó el gobierno de Melgar. Después Moles fue regente del Consejo Colateral en Nápoles, hasta que Melgar, convertido en Almirante de Castilla tras la muerte de su padre, movilizó su influencia en palacio para que se confiasen a Moles diferentes misiones diplomáticas en Italia, siendo nombrado enviado del rey católico ante la república de Génova y embajador en Venecia. En 1698 la figura de Moles se ganó la protección de otros príncipes, respaldando el Elector Palatino su eventual candidatura a la secretaría del despacho universal. A principios de 1699 Carlos II llamó a Moles para que acudiese a la corte, con el pretexto de pasar a servir la embajada de Portugal. En abril de 1699 se resolvió que mientras permaneciese en Madrid, volviese a formar parte del consejo de Italia.

La figura de Moles por su formación y trayectoria, así como por sus evidentes dotes como ministro y su fidelidad a la casa de Austria constituye un buen ejemplo del perfil de los clientes que el Almirante reclutó en las provincias y en la corte. Sin embargo, su reputación se vio mermada por la decisión de aliarse con la reina Mariana de Neoburgo y sus criaturas como medio para imponerse en palacio. Algunos observadores consideraban que era una alianza fundada en el interés recíproco, ya que "el Almirante, siendo tan parcial como debe serlo de la Reyna, por lo menos en el exterior, porque se cree comúnmente que tiene otras ideas en el corazón".<sup>12</sup> La apuesta por convertirse en árbitros de la sucesión a la corona española implicaba que el partido del Almirante tuviese un particular interés en controlar el nombramiento de los *pro reges* en dos antemurales de la monarquía, donde se concentraban los principales efectivos del ejército, junto con los Países Bajos reales: el Estado de Milán y el principado de Cataluña. Consciente de que la pugna por la sucesión se jugaba en un tablero europeo que desbordaba el alcance de la aristocracia española, el Almirante favoreció aquellas candidaturas para estos puestos de príncipes del Sacro Imperio, ca-

<sup>11</sup> A. Álvarez-Ossorio: *La República de las Parentelas*, pp. 188 y 241.

<sup>12</sup> Carta fechada el 13 de febrero de 1698, sin remitente ni destinatario, sobre los negocios del Elector de Baviera en la corte de Madrid. AHN, E, leg. 3253.

paços de movilizar relaciones y recursos en los territorios situados entre Francia y los dominios de los Habsburgo. El Landgrave Jorge de Hessen-Darmstadt, pariente de la reina Mariana de Neoburgo, se convirtió en virrey de Cataluña con el apoyo del Almirante. Durante su estancia en la corte regia a finales de 1697 el Landgrave apoyó públicamente a este partido e "insistió tanto cuando estuvo en Madrid para que se declarase al Almirante Primer Ministro, a fin de que recayese sobre él la responsabilidad que ahora se diluye en todos".<sup>13</sup>

En 1695 el Almirante consideraba su posición en la corte lo suficientemente consolidada para comenzar a dar los pasos decisivos con el fin de prevenir la sucesión. A pesar de que la guerra de la Liga de Augsburgo seguía su curso, con nuevos reveses para los ejércitos de la monarquía, por entonces las principales cortes europeas comenzaban a diseñar el sistema posterior a la contienda, con la perspectiva de una eventual defunción de Carlos II. El Almirante estrechó su relación con algunos mandos militares y con determinados príncipes del Sacro Imperio. Carlos Enrique de Lorena contaba con un amplio historial de servicios en los ejércitos del rey católico, en particular en los Países Bajos durante las periódicas guerras con Francia y en las fases de paz armada. Gracias a estos servicios alcanzó los puestos supremos en el mando del ejército. El príncipe de Vaudémont ambicionaba ascender un peldaño más en su carrera y optar a puestos de virrey, preferentemente en Italia, aumentando su reputación y poder en la coyuntura crucial que se avecinaba.

### 3. EL PRÍNCIPE DE VAUDÉMONT Y SU ASCENSO AL GOBIERNO DE MILÁN

Carlos Enrique de Lorena había nacido en Bruselas en 1649. Era hijo natural de Carlos III duque de Lorena. En 1669 se casó con Ana Isabel de Lorena Elbeuf, enlace del que nació un único hijo, Carlos Tomás de Lorena. En marzo de 1675 Carlos II le concedió un collar del Toisón de Oro.<sup>14</sup> Asimismo, obtuvo una de las codiciadas llaves de oro de palacio, que daban acceso a la persona del rey al servir la plaza de gentilhomme de cámara. Sin embargo, el espacio natural del príncipe lorenés no fue el de las antecámaras del alcázar, sino los campos de batalla y los destinos castrenses

<sup>13</sup> Resumen de carta de Jorge de Hessen-Darmstadt al conde Aloisio Luis de Harrach, embajador imperial, en A. de Baviera y G. Maura Gamazo (eds.): *op. cit.*, vol. II, p. 871. Pocas semanas antes de su llegada a Madrid en 1697 el landgrave dedicaba comentarios despectivos al Almirante en sus cartas al conde "joven" de Harrach.

<sup>14</sup> Carlos II al grefier del Toisón. Madrid, 29 de marzo de 1675. AHN, E, leg. 7681, expediente 10. Sobre su ingreso en el Toisón remito a A. de Ceballos-Escalera y Gila, marqués de la Floresta (dir.): *La Insigne Orden del Toisón de Oro*, Madrid, 2000, p. 369.

en las provincias de la monarquía situadas en el corazón de Europa. Tras una dilatada carrera de servicio en el mando supremo de los ejércitos de Carlos II en los Países Bajos y el norte de Italia, había alcanzado el grado de gobernador de las Armas en el ejército de Flandes. Con todo, no había servido nunca plazas mixtas político-militares, como eran los oficios de virreyes y gobernadores en Europa. Por ello, carecía de experiencia gubernativa, aunque ambicionaba la dignidad de *pro rex* en alguna de las provincias italianas.

A partir de mediados de 1695 el flujo epistolar entre el Almirante y Vaudémont se hizo más intenso, estableciéndose una alianza de intereses. Ante el cambio en el contenido de las cartas y el estrechamiento de la amistad, acordaron que las epístolas nunca fueran por el conducto oficial de las secretarías. El Almirante recomendó al príncipe que mantuviese un agente en Madrid que sirviera de intermediario en las futuras negociaciones. Estas labores serían desempeñadas por dos servidores del lorenés, Andrés de Zúpide y Pagave. Las cartas se debían conducir por un medio discreto, dirigiéndola de forma encubierta a fray Gabriel Pontifenser, confesor capuchino de la reina Mariana de Neoburgo. En una época en que las relaciones personales se fundaban en la cercanía o en la correspondencia, el extremo cuidado por las formas y modos de escribirse cartas era crucial para un patrón cortesano cuya red de hechuras, criados y amigos se debía de extender por las embajadas y todos los dominios de la monarquía en Europa. Por ello se intercambiaron una cifra cuyo secreto iba garantizado por tres sellos y por los tipos de letra. En enero de 1696 el Almirante advirtió del valor simbólico de esta medida, indicando "remito la cifra y será menester porque mis confianzas no son a medias".<sup>15</sup>

Durante años en las cartas intercambiadas entre el Almirante y Vaudémont se reiteraron los conceptos propios de la amistad política, una de las éticas que vertebraban la participación en el regimiento de la comunidad durante el Antiguo Régimen. Ya desde febrero de 1696 el Almirante concluía sus epístolas escribiendo con su mano "tuyo hasta morir". En los tiempos difíciles del destierro de la corte a mediados de 1699, se reafirmaba en su lealtad como amigo declarando "si no muero viviré con mi corazón tuyo aunque sea hasta el día del Juicio".<sup>16</sup> Con el tiempo esta cálida amistad se enfriaría, cuando las lealtades dinásticas prevalecieron sobre

<sup>15</sup> El Almirante a Vaudémont; Madrid, 5 de enero de 1696. BNF, Collection des Provinces de France, Lorraine, 816, ff. 2 y 3. En este fondo se halla depositada la extensa correspondencia del príncipe de Vaudémont durante su etapa como gobernador del Estado de Milán entre 1698 y 1707. Expreso mi gratitud al profesor José Javier Ruiz Ibáñez quien con generosidad llamó mi atención sobre este valioso fondo.

<sup>16</sup> El Almirante a Vaudémont; Granada, 25 de agosto de 1699. BNF, Collection des Provinces de France, Lorraine, 817, f. 28.

otras fidelidades. En las postrimerías de la centuria esta alianza fue decisiva para asegurar la promoción del príncipe lorenés al gobierno del Estado de Milán.

En la decisión de que el príncipe fuera destinado a Milán confluyeron los intereses de Vaudémont y del Almirante. Aquel llevaba años aspirando a esta dignidad, mientras que el aristócrata castellano buscaba el candidato idóneo para la Lombardia. Las prioridades del Almirante se centraban en Cataluña y el Estado de Milán, asegurándose de que los nuevos *pro reges* de estos dos antemurales girasen en su órbita. Tampoco descuidaba el partido de la reina otros virreinos en Italia, aunque fuesen menos esenciales en la prevención de la coyuntura sucesoria. Entre las cualidades que el Almirante podía valorar en Carlos Enrique de Lorena estaba su experiencia en la dirección del ejército y las complicidades que mantenía con algunos ministros y aristócratas de los Países Bajos, aunque pesaban más las influyentes relaciones que cultivaba con los principales adversarios de Luis XIV en Europa: Guillermo de Orange y el emperador Leopoldo I. El hijo y eventual sucesor del príncipe lorenés, Carlos Tomás de Lorena, prestaba sus servicios como general de caballería en el mando supremo del ejército imperial y contaba con la confianza del príncipe Eugenio de Saboya. Esta circunstancia reforzaba la posición de Vaudémont en los últimos años de la centuria, aunque con el tiempo sería ocasión de una tragedia familiar. Con Guillermo de Orange había coincidido en las guerras para frenar los designios expansionistas del Rey Sol. La correspondencia de Vaudémont pone de manifiesto sus estrechos contactos con las cortes de Londres y Viena.<sup>17</sup>

El ascendiente del rey británico en la corte de Madrid beneficiaba al lorenés. El dinero, la flota y las tropas que movilizase el reino de Inglaterra se consideraban decisivas en la coyuntura de la sucesión, como se puso de relieve durante la guerra de la Liga de Augsburgo. La posición de Guillermo de Orange era determinante en la movilización de las denominadas *Potencias Marítimas* frente a Luis XIV. Por ello, las cuestiones confesionales pasaban a un segundo plano y en la corte del rey católico se glosaban las virtudes de un cristiano reformado que había aplastado las esperanzas de los católicos ingleses e irlandeses. En Madrid la reina y el Almirante no ahorraban los elogios al rey Guillermo. En marzo de 1696 el Almirante se lamentaba del intento de asesinato del rey Guillermo, ensalzando la “suma prudencia y vigilancia del Británico”, “príncipe tan glorioso” y aludía a la “confianza que tú debes al Británico, pues de tu gran celo y discreción me prometió el todo de la seguridad en esta parte”. La reputación de Guillermo de Orange en la corte de Madrid y su carisma constituyen una muestra más

<sup>17</sup> Con respecto a las relaciones del príncipe en Inglaterra y las Provincias Unidas BNF, Collection des Provinces de France, Lorraine, 824 y 825. Sus relaciones con el emperador en BNF, Collection des Provinces de France, Lorraine, 802.

de la quiebra de los arquetipos confesionales durante el reinado de Carlos II, cuando las alianzas con potencias calvinistas, anglicanas y luteranas favorecían el conocimiento mutuo entre militares y ministros de distintos credos cristianos. La figura del almirante Ruyter fue otro ejemplo de la admiración que la conducta virtuosa de un reformado podía causar entre los servidores del rey católico.

La reina y Juan Tomás Enríquez de Cabrera decidieron emplear a Vaudémont como conducto para una relación más estrecha con el monarca británico en previsión de tiempos cruciales, quien intercambiaría epístolas con la reina por el conducto del confesor de la reina sin que se enterase su esposo Carlos II ni el resto de los ministros de la corte. El Almirante dispuso que las cartas de Guillermo de Orange “vengan en la misma forma que diriges las mías, debajo de cubierta del padre confesor”.<sup>18</sup> Con este sistema las cartas comenzaron a circular en ambos sentidos. Así, la reina se implicaba de forma directa en las alianzas que se estaban planteando en Europa con motivo de la sucesión, lo que tal vez equivalía a presuponer que la salud maltrecha de su marido no permitía una larga esperanza de vida y que era cuanto menos improbable el nacimiento de un heredero. De otro modo, parecía difícil de entender que una reina consorte se arriesgase a mantener correspondencia con soberanos del norte de Europa a espaldas del consejo de Estado. A Vaudémont se le prometió que esta labor de medianero, llevada a cabo “con gran maña y discreción”, se vería recompensada en ocasión propicia. El Almirante le aseguró que conversaría con la reina sobre sus pretensiones, “cuya protección tienes enteramente”. De este modo, actuaba como una especie de valido de la reina, siendo el intermediario de su favor y sus mercedes. Con el tiempo, los estrechos lazos entre el rey de Inglaterra y el príncipe lorenés serían utilizados por sus detractores, como el Elector Palatino, para cuestionar su lealtad a Carlos II.<sup>19</sup>

La predisposición favorable de la reina debía esperar una situación adecuada para acabar de decidir a su marido a recompensar los servicios de Vaudémont. En palabras del Almirante, “el estado de aquí pide observar los accidentes y momentos para conseguir lo que se desea, y ninguno de éstos perderá la Reyna por la benignidad con la que mira tus dependencias”. En junio de 1696 le avisó de que “la Reyna Nuestra Señora ha vuelto a hablar al rey sobre el gobierno de Milán, y ha hallado confirmada la buena disposición del ánimo de Su Majestad hacia ello que hemos reconocido antes,

<sup>18</sup> El Almirante a Vaudémont; Madrid, 29 de marzo de 1696. BNF, Collection des Provinces de France, Lorraine, 816, f. 21. Los borradores de las cartas enviadas por el príncipe de Vaudémont al Almirante a lo largo del año de 1696 se encuentran en BNF, Collection des Provinces de France, Lorraine, 818.

<sup>19</sup> Así lo advierte el Elector Palatino en carta a la condesa de Berlips en diciembre de 1697. A. de Baviera y G. Maura Gamazo (eds.): *op. cit.*, vol. I, p. 701.

pero apretándole sobre el cuándo parece que lo que se puede sacar es que no quiere apartarte de esos países mientras durare la guerra por el conocimiento y satisfacción grande con que se halla Su Majestad de tu persona y conducta en la constitución de esas cosas".<sup>20</sup> La presión de la reina sobre el ánimo de Carlos II alcanzaba cotas de particular intensidad con motivo de los periódicos y supuestos embarazos, o aprovechando las recaídas en su estado de salud. El príncipe lorenés comprendió que sus expectativas de acceder al gobierno del Estado de Milán quedaban diferidas hasta el final de la guerra.

Por entonces Vaudémont tenía cuarenta y siete años, y sufría periódicamente afecciones reumáticas en piernas y brazos que dificultaban su movilidad. Por ello, de vez en cuando se trasladaba a Aquisgrán a "tomar aguas" y aliviarse de sus dolores. Ante la perspectiva de esperar unos años antes de ocupar el gobierno de la Lombardía decidió desviar sus aspiraciones hacia un destino más tranquilo y con un clima meridional. A mediados de 1696 planteó a su protector su preferencia por la isla. El Almirante se dio por enterado del cambio de planes del príncipe, a causa de los achaques que "te obligaba a pensar en el Virreynato de Sicilia más a propósito aquel clima para el reparo de ellos que no el de Milán". El patrón cortesano dirigió un extenso razonamiento al pretendiente por el que le aconsejaba desistir de la opción siciliana y perservar en el horizonte lombardo. En esta exhortación se pone de manifiesto el valor estratégico del Estado de Milán para el partido del Almirante. Según este aristócrata castellano "debe decirte mi Amistad que omitiendo el discurrir e cuál de los dos temples sea el mejor, pues el de Palermo tengo entendido que es sumamente húmedo y poco sano, se ofrece una circunstancia (a mi ver muy esencial) para apartarse de esta idea, pues acabando de pasar a Sicilia el duque de Veragua, mediando para ello el empeño y protección de la reyna, como no dudo habrás sabido, no parece creible deje de mantenerle en aquel Gobierno el dilatado tiempo que han estado sus dos antecesores, aun sin la particularidad que va referida, por cuya razón consideraba yo largo plazo para tu consuelo el de esperar aquella vacante. A esto se añade que la propensión que se ha conocido en el ánimo del Rey de inclinar a lo de Milán para tí nace del conocimiento que tiene de tus grandes prendas, y que en aquel paraje se necesita de una gran cabeza no sólo para el gobierno peculiar de aquel Estado, como para tantas dependencias como cada día se ofrecen con los Príncipes Vecinos, y más hoy que nunca por la postura de los intereses en Italia, siendo tan difícil puedan llegar en mucho tiempo a sosegarse aquellas aguas tan movidas, pues aunque tu pasaje sea después de concluida la paz y que ésta se considere permanente, no es cuando menos hay que hacer en remediar los abu-

<sup>20</sup> El Almirante a Vaudémont; Madrid, 21 de junio de 1696. BNF, Collection des Provinces de France, Lorraine, 816, f. 32.

sos que introduce la guerra, de que juzgo no ha de adolecer poco Milán, y así Amigo la culpa tienen tus prendas de que necesite de tu persona donde más grandes urgen las incidencias, por cuyos motivos me parece no debemos apartar la mira del Gobierno de Milán". En los renglones finales de esta carta, el Almirante remataba la cuestión añadiendo de su puño y letra "conozco que era buen cuartel de invierno el que me dices, pero es preciso ocupar" antes "el que tenemos deliberado, y desde el se esperan bien las coyunturas que abre el tiempo y los sucesos".<sup>21</sup>

Por tanto, desde el nombramiento del duque de Veragua en febrero de 1696 el virreinato de Sicilia ya estaba en manos del partido de la reina. Sus dos antecesores, el conde de Santiesteban y el duque de Uceda habían desempeñado el puesto de virrey durante prolongados mandatos de nueve años. Además, la presencia de Vaudémont en Milán se estimaba necesaria para canalizar las relaciones diplomáticas con los potentados y las repúblicas del norte de Italia, así como para reformar el ejército en caso de declararse la paz, licenciando tropas y reduciendo los tributos que recaudaban las corporaciones territoriales para su sostenimiento. Diplomacia, reforma militar y alivio fiscal fueron también tres de las principales cuestiones que había afrontado el Almirante durante su gobierno en Lombardía.

El Almirante poseía estados feudales en el reino de Sicilia, entre los que destacaba el condado de Módica, así como cuantiosos ingresos procedentes de las tratas o licencias a la exportación de cereales. A causa de los numerosos préstamos garantizados sobre estos bienes, al comenzar el reinado de Felipe IV estos feudos sicilianos pasaron a ser administrados por una Diputación de Estados dirigida por jueces de la isla, quienes aseguraban el pago de una pensión anual al Almirante en concepto de *alimentos*, mientras el resto de los ingresos se destinaba a afrontar las demandas de los acreedores.<sup>22</sup> Por ello, el patrón cortesano estaba muy interesado en que el virreinato de Sicilia recayese en una hechura suya, que facilitase el cobro de su pensión y velase por la buena marcha de sus asuntos en la isla. Al apartar a Vaudémont de Sicilia y orientarlo a Milán, el Almirante renunciaba a sus intereses patrimoniales inmediatos con el fin de no perjudicar una estrategia más amplia de control de los antemurales de la monarquía, así como los mandos militares situados en las fronteras, con la perspectiva de la pugna por la sucesión a la corona.<sup>23</sup>

<sup>21</sup> El Almirante a Vaudémont; Madrid, 16 de agosto de 1696. BNF, Collection des Provinces de France, Lorraine, 816, ff. 40-43.

<sup>22</sup> Sobre la administración del condado de Módica y las baronías que poseía el Almirante remito a AHN, E, leg. 2159. En 1690 el Almirante elevó un memorial al rey quejándose que en el año anterior no había cobrado las 13.364 onzas de pensión anual que tenía asignadas. Sobre estas rentas sicilianas los Enríquez de Cabrera situaban los pagos de dotes como ocurrió en 1671 en las capitulaciones con el marqués del Carpio.

<sup>23</sup> Según se indica en una "Relación del proceder del Almirante de Castilla...", el Almirante apoyó que "Vaudémont fuera elegido gobernador de Milán y el príncipe Jorge de

Vaudémont se conformó con el criterio de su protector en Madrid. La coyuntura propicia durante tanto tiempo esperada llegó al firmarse la paz de Ryswick en septiembre de 1697. El partido del Almirante movilizó sus recursos y alcanzó los fines esperados. En octubre Carlos II comunicó al presidente del consejo de Italia, el marqués de Villafranca, su decisión de conceder la licencia que había pedido el marqués de Leganés y que iba a proceder a designar a su sucesor en el gobierno del Estado de Milán. Para ello indicó al consejo que le entregasen las propuestas por votos secretos, es decir, que cada regente provincial escribiese el nombre de tres candidatos y lo presentase en un sobre cerrado y sellado. Este procedimiento era el que en la práctica dejaba más margen de maniobra al monarca, que no tenía que posicionarse frente a un voto mayoritario a favor de un candidato, fragmentándose y diluyéndose así el parecer del consejo. Durante tres semanas el rey se demoró en publicar su decisión, hasta que el 11 de noviembre decretó "Nombró al Príncipe de Vaudémont".<sup>24</sup> El 15 de enero de 1698 Carlos II rubricó el título de gobernador y se elaboraron las instrucciones y el resto de despachos, si bien hasta mayo el príncipe no llegaría a las tierras lombardas a tomar posesión de su nuevo cargo.<sup>25</sup> En diciembre de 1697 su patrón el Almirante pasaba a vivir en palacio durmiendo en el cuarto de los Príncipes con el pretexto de salvaguardar su seguridad con motivo del desafío de otro aristócrata. Paradójicamente, el relevo en Milán contribuyó con el paso del tiempo a acelerar la caída en desgracia del Almirante. El gobernador saliente, el marqués de Leganés, regresó a Madrid y en la corte enca-

Darmstadt, virrey de Cataluña, instruyéndole el modo de conciliarse el ánimo de los catalanes. Corrió esta negociación con la mayor uniformidad con la reina para conseguir el fin. Procuró se aumentasen las tropas. Dirigió que en todas las plazas fronterizas se fíaran de hombres del todo dependientes suyos". Relación recogida por Francisco de Castellví, *Narraciones históricas*, ed. J. M. Mundet i Gifre y J. M. Alsina Roca, vol. I, Madrid, 1997, p. 643.

<sup>24</sup> El consejo de Italia a Carlos II. Madrid, 16 de octubre de 1697. AHN, E. leg. 1936. Al conocer la vacante, el príncipe había elevado un memorial al rey: "Señor, el príncipe de Vaudémont, Caballero de la Insigne Orden del Tusón, Gentilhombre de la Cámara de Vuestra Magestad y Gobernador de las Armas del Ejército de Flandes. Dice que en varias ocasiones ha representado a Vuestra Magestad lo que ha procurado servir su celo en el discurso de tantos años que Vuestra Magestad se dignó de mandar asegurarle como tenía muy presente estos méritos para honrarle y consolar su Casa en las pérdidas tan considerables que padece, y respecto de haber entendido que Vuestra Magestad se ha servido de venir en conceder licencia al Marqués de Leganés Gobernador y Capitán General del Estado de Milán, y exonerarle de aquel empleo, no puede dejar de recurrir a los Reales pies de Vuestra Magestad y hacer presente su persona y servicios, suplicando a Vuestra Magestad se sirva de honrarle con aquel Gobierno, que recibirá merced".

<sup>25</sup> El privilegio en latín del nombramiento de Vaudémont como capitán general del ejército en Lombardía se realizó dos semanas después del resto de despachos, el 30 de enero de 1698 (ASMi, Uffici Regi p. a., 66). La razón de esta disparidad de fechas radicaba en que el nombramiento como capitán general se canalizaba por el consejo de Estado, mientras que el de gobernador era competencia del consejo de Italia.

bezó un partido que se mostraba partidario de la casa de Austria en la sucesión. Leganés instó al embajador imperial, el conde Aloisio Luis de Harrach, para que se actuase con medios contundentes a fin de alejar de palacio al Almirante y a las criaturas de la reina, a las que consideraba causantes del desprestigio de la causa austriaca.

Vaudémont accedió al gobierno de Milán aunque su carrera hasta entonces había sido exclusivamente castrense, sin ejercer puestos políticos. Ésta era una práctica habitual durante el reinado de Carlos II, de modo que el puesto de general de la caballería en Milán fue la antesala a la promoción al gobierno por parte de aristócratas españoles. Algunos gobernadores, como el príncipe de Ligne o el conde de Fuensalida, habían sido previamente virreyes en provincias europeas. Con todo, la condición de antemural de la monarquía convertía el gobierno lombardo en un destino preferentemente militar, circunstancia que se extremaba en aquella coyuntura de incertidumbre en la sucesión del trono y ante las aspiraciones territoriales que albergaban las grandes y pequeñas monarquías de Europa.

En 1698 los rivales de Vaudémont en la carrera por obtener el gobierno de Milán no sólo habían sido grandes de España o aristócratas italianos que aspiraban a este cargo. Ante la maltrecha salud del rey y la inminente sucesión la Lombardía se convirtió en objeto de las ambiciones territoriales de diversas dinastías en el ámbito del Sacro Imperio. Al igual que la Casa de Wittelsbach ejercía su patronazgo sobre los Países Bajos reales otros linajes del Imperio deseaban proyectarse sobre las provincias italianas de la monarquía católica. El interés por detentar el mando político y militar del territorio lombardo cuando falleciese el monarca obedecía a criterios estratégicos por los que cada dinastía buscaba reforzar su posición en un contexto de negociación y paz armada en Europa. La Casa de Neoburgo intentó presionar para obtener la plaza para el príncipe Carlos Felipe del Palatinado e incluso la rama vienesa de la Casa de Austria insistió en varias ocasiones en que la dignidad de gobernador debía recaer en el archiduque Carlos.<sup>26</sup> En 1697 las familias del rey católico y de su segunda esposa compitieron por ocupar un espacio de poder relevante en la encrucijada sucesoria, pero por razones de equilibrio en Europa y ante el temor de provocar una nueva guerra los representantes diplomáticos de ambas dinastías en Madrid recibieron una negativa en respuesta a sus pretensiones. El camino quedaba despejado para el príncipe lorenés.

Con todo, la presencia de Vaudémont en Milán suscitaba diversas especulaciones sobre el interés de la Casa de Lorena por la Lombardía, hasta el

<sup>26</sup> De estas negociaciones se ofrecen numerosas noticias en A. de Baviera y G. Maura Gamazo (eds.): *op. cit.*, vol. II, pp. 707, 719 y 833. Sobre el significado de la pretensión del gobierno de Milán para el archiduque en el contexto de la pugna por Italia impulsada por el emperador Leopoldo I remito a V. León, *Carlos VI*, Madrid, 2003, p. 35.



punto que Luis XIV aprovechó esta situación para incluir un canje entre Lorena y la Lombardía en el tratado de partición suscrito en marzo de 1700 por Francia, Inglaterra y las Provincias Unidas. En octubre de 1698 en el anterior tratado de repartimiento las mismas potencias asignaron el Estado de Milán al archiduque Carlos, como medida de consolación para la Casa de Austria que quedaba excluida del reparto de la monarquía entre Baviera y Francia. Las combinaciones diplomáticas en las cortes europeas sobre el destino de la Lombardía eran el escenario en el que tuvieron lugar el nombramiento y los primeros años del gobierno de Vaudémont.

Gracias al patronazgo de la reina Mariana de Neoburgo y del Almirante, Vaudémont se convirtió en gobernador del Estado de Milán en 1698. Permanecería en el puesto durante casi nueve años, durante los tiempos decisivos de la guerra de Sucesión en el escenario italiano, hasta la retirada del ejército galo-hispano en marzo de 1707. Felipe V acreditó su confianza en el príncipe renovando su mandato por un trienio en mayo de 1701 y de forma indefinida en mayo de 1705, cuando todavía no se vislumbraba el derrumbe de la causa borbónica en Italia.<sup>27</sup>

En 1698 la estrategia del Almirante de colocar a sus amigos y clientes en el gobierno de los antemurales y en el mando de plazas fronterizas causó alarma en la corte de Versalles. El nuevo embajador del rey cristianísimo, el marqués de Harcourt, debía neutralizar el intento del partido del Almirante de convertirse en los árbitros de la sucesión, supuestamente a beneficio del Imperio. El III marqués de Los Balbases, en un encuentro con el embajador de Francia, le expuso con claridad la posición de este linaje genovés ante la coyuntura de la sucesión. No aceptarían que Francia gobernase a España, y tampoco tolerarían la desmembración de la monarquía. Para determinadas familias de la aristocracia de Génova era crucial mantener los estrechos lazos políticos, militares, sociales y económicos entre España e Italia, en los que la oligarquía ligur realizaba un papel ventajoso de intermediación por el que obtenía negocio y honor. Harcourt expresó la inquietud que le causaba la circunstancia de que los virreyes y gobernadores fronterizos fuesen hostiles a Francia y proclives a las otras candidaturas en la sucesión, pero Balbases aseguró que “el peligro era mayor en apariencia que en realidad, porque no bastaba que el Príncipe de Vaudémont gobernase a Milán, ni el de Darmstadt a Cataluña, si los españoles subordinados

<sup>27</sup> Desde el palacio del Buen Retiro, el 14 de mayo de 1701 Felipe V comunicó al presidente del consejo de Italia, el marqués de Mancera, que “en consideración a los méritos y agradables servicios del Príncipe de Vaudémont he resuelto prorrogarle por otros tres años más en los cargos de Gobernador y Capitán General del Estado de Milán” (AHN, E, leg. 1970). Desde el mismo palacio, el 24 de mayo de 1705 el rey informó al presidente que “por la satisfacción que tengo de las grandes experiencias del Príncipe de Vaudémont, y de su celo y amor a mi servicio, he resuelto que continúe en el Gobierno del Estado de Milán”. AHN, E, leg. 1936.

suos se mantenían fieles a la resolución que adoptasen las Cortes, ya que algunos como su propio hijo, que tenía mando en el Milanesado, eran muy capaces de imponerse al Virrey desleal. Ciertamente que el Emperador podía enviar algunas tropas haciéndolas penetrar poco a poco en Milán desde las montañas próximas, pero tropezarían con la hostilidad de los Príncipes italianos y la de los españoles gobernadores de las plazas”.<sup>28</sup> En cambio, Luis XIV expuso a su embajador su temor de que Vaudémont acabase imponiendo su ascendiente en el gobierno político y militar de Lombardía, de modo que fuese el árbitro de su destino al fallecer el rey católico. Convenía limitar la autoridad de los virreyes proclives al emperador para que no pudiesen dañar la causa de los Borbones.

#### 4. JUSTICIA, VITUALLAS, EJÉRCITO Y DIPLOMACIA: LOS PILARES DE LA QUIETUD LOMBARDA

Una vez que el príncipe comenzó a residir en Milán en mayo de 1698, escribió sus primeras cartas desde la metrópoli lombarda al rey y a su protector en la corte regia, el Almirante. En estas epístolas Vaudémont detallaba de forma retórica su programa de gobierno. El 7 de junio enumeraba a Carlos II sus tres prioridades.<sup>29</sup> En primer lugar, velar por la administración de justicia civil y criminal, tanto distributiva como conmutativa. El prolongado periodo de guerra en la frontera occidental del *Stato* había favorecido los desórdenes y fue aprovechado por los poderosos para imponer su violencia a escala local. Según el gobernador eran frecuentes los homicidios, las alevosías y los robos en el campo y las ciudades. Había que restablecer el vigor de las leyes y extender la paz civil. En este sentido, el inicio del gobierno de Vaudémont se caracterizó por su rigor en la ejecución de las penas frente a los delincuentes que hacían inseguros los caminos y que habían asaltado el propio bagaje del príncipe en el camino de Pavía. La horca se convirtió en el símbolo ejemplar del nuevo gobernador, quien impuso una política de “estirpazione dei ladri” y de represión de inusitada violencia.<sup>30</sup>

Tras asentar la paz interior a través de las ejecuciones públicas de delincuentes con carácter ejemplar, la segunda prioridad consistió en mantener la quietud del pueblo asegurando la abundancia y el bajo precio de los alimentos de primera necesidad. Siguiendo una extendida máxima en el arte de gobierno durante el Antiguo Régimen, la abundancia de “annona” o vi-

<sup>28</sup> Harcourt a Luis XIV; Madrid, 2 de julio de 1698; en Príncipe A. de Baviera y G. Maura Gamazo (eds.): *op. cit.*, vol. II, p. 793.

<sup>29</sup> El príncipe de Vaudémont a Carlos II; Milán, 7 de junio de 1698. AHN, E, leg. 4838.

<sup>30</sup> El agente Gallignani al duque de Módena; Milán, 2 y 23 de julio de 1698. ASMo, Ambasciatori, Milano, 130.

tuallas era considerada esencial, en particular en una provincia "muy corta", y en la que las actividades mercantiles en el ámbito urbano habían experimentado un declive. La escasez y carestía del pan podía provocar disturbios populares. El gobernador denunciaba ante el rey las prácticas de corrupción oligárquica en la administración del abastecimiento alimenticio de las ciudades lombardas, que podía desestabilizar la provincia. Según Vaudémont el aprovisionamiento de las vituallas no se administraba bien y eran frecuentes los "monipodios" y las trazas contra el bien público. El antecesor del príncipe en el gobierno, el marqués de Leganés, le pudo poner en antecedentes sobre esta cuestión. Días antes de la llegada a Milán del nuevo gobernador, Leganés había reprochado públicamente al tribunal de Provisión que hubiese aumentado el precio del pan sin solicitarle previamente permiso.<sup>31</sup> Con todo, revisar a fondo esta cuestión hubiese implicado un conflicto entre los ministros reales y los patriciados lombardos, que controlaban los abastos y la recaudación fiscal en sus circunscripciones.

El príncipe estimaba que la provincia estaba "destituida de manufacturas, fábricas y artes en que pueda tener la plebe aplicación y alimento". El fomento de las manufacturas y el comercio se habían convertido en uno de los ejes discursivos de la labor de gobierno en la monarquía de España. Desde la década de 1670 habían proliferado las iniciativas en este ámbito tanto del gobierno de corte como de los virreyes y autoridades locales, en actuaciones concertadas con la administración municipal y sectores de comerciantes y de la dirección gremial. Así, la actividad de la Giunta del Mercimonio en la ciudad de Milán en 1675 era paralela a otras juntas de comercio que actuaban en las urbes de la corona de Aragón, en el contexto de las medidas para reactivar las manufacturas adoptadas durante el ministerio de Juan José de Austria.

La tercera prioridad de Vaudémont era la manutención del ejército. El Estado de Milán, junto con los Países Bajos reales y el principado de Cataluña, era uno de los antemurales de la monarquía en Europa. Por ello, contaba con un nutrido contingente de infantería y caballería italiana y española, aunque en periodos de guerra solía estar en buena parte inmovilizado en la defensa de los presidios y fortalezas, al igual que ocurría en Flandes. En vez de criticar la negligencia de sus antecesores en el cargo, el gobernador elogió de forma implícita al marqués de Leganés al elogiar el "pie muy bueno" del ejército real en Lombardía. Como conclusión a su epístola, declaraba al rey su voluntad de respetar las constituciones salvo situación de urgencia forzosa o necesidad y gobernar siguiendo los principios de la economía, epiqueya, prudencia y cautela, máximas acordes con la compleja coyuntura en la que se encontraba la monarquía. Las alusiones a la razón de

<sup>31</sup> El agente Galignani al duque de Módena; Milán, 7 de mayo de 1698. ASMo, Ambasciatori, Milano, 130.

estado y la razón natural se combinaban con la petición de tener el respaldo de la autoridad regia para desempeñar con eficacia el puesto de *pro rex*.

Un día después de su misiva al monarca, Vaudémont se dirigió a su patrón en la corte real. En esta epístola se comenzaban a plantear los obstáculos estructurales para el ejercicio de su cargo. El principal era el poder de los tribunales y corporaciones, capaces de establecer alianzas en la corte de Madrid y desautorizar a los gobernadores. Así, desde el inicio de su gobierno intercambiaba reflexiones sobre la situación lombarda con el Almirante, fiándose de su experiencia como gobernador y de su capacidad para conseguir el respaldo a su gestión en la corte. Además de los tres puntos indicados en su carta a Carlos II, el príncipe añadía un cuestión esencial, la de mantener buenas relaciones con los potentados vecinos. "También me prometo que podré importunarte de tiempo en tiempo con las noticias de lo que aquí se irá ofreciendo, pues cuando me puso aquí tu fineza me concediste tácitamente esta prerrogativa, asegurándote que no procuraré cansarte si no es en cuanto me sea permitido esperar que me ayudarás con tus dictámenes, los cuales debiera solicitar con ansia (aun abstrayendo esto con los aciertos que publican (con suma complacencia mía) estos naturales. Yo me he gobernado hasta ahora como quien en país no conocido busca sendas sin querer abrirlas, y reduzco mis operaciones a sólo ver, oír y reconocer para entregarme después si es posible a alguna más activa, cuando me ayuden más radicales noticias que las que pueden suministrar la especulación que en estos quince días sólo me ha permitido penetrar que la suma de los negocios se reduce aquí a mantener estos pueblos en paz y con justicia, procurar que no le falte que comer y mantener este pie de ejército en el estado en que hoy se halla que es muy bueno, y una correspondencia amigablemente pasiva con estos Principes confinantes". Al igual que ocurría con los Países Bajos en el norte de Europa, el Estado de Milán era uno de los polos en torno a los que gravitaba una incesante labor diplomática. La relación con los potentados había precipitado el declive de varios gobernadores, ante el riesgo de que sus actuaciones pusiesen en riesgo el diseño general de la política de estado de la monarquía.

##### 5. "TANTOS GOBERNADORES COMO TRIBUNALES, TANTOS REYES COMO CABEZAS": LA PUGNA DEL GOBERNADOR CON LAS REDES MINISTERIALES

Vaudémont indicó al Almirante que el descrédito de la posición del gobernador frente a los poderes locales dificultaba la adopción de decisiones relevantes. "Nada de esto parecerá dificultoso a la primera luz con que se vienen a los ojos tres reflexiones que hacen tan poco volumen, pero con todo eso te aseguro que ni yo ni nadie acertará a darles el expediente que

conviene si subsiste un solo abuso que hallo, que es el descacimiento total de la autoridad del que representa la persona del Rey. No discurro la causa, ni desde cuando ha empezado a declinar, pero basta asegurarte que aquí hay tantos Gobernadores como Tribunales, y tantos Reyes como cabezas, y todas tan autorizadas con actos auténticos y positivos, que si se considera y pesa bien lo que es cada uno en particular, el que menos tiene que hacer es el Gobernador y Capitán General, y siendo esto así y habiendo con efecto Ministros de inteligencia y habilidad, no acierto a comprender como sea posible que a mi entrada Ministros, Generales, Tribunales, Nobles y Plebeyos todos pidan a voces Justicia, abundancia, paz y el beneficio de ella, como si hoy tuvieran la guerra dentro de las entrañas del Estado que tan pocos años han visto en la vecindad". Para un militar experimentado de Flandes, los continuos lamentos de la Congregación del Estado sobre los daños de la guerra y la urgencia del alivio fiscal y de la reforma militar podrían parecer un tanto desproporcionados, dado que sólo en la última guerra se había combatido dentro de las fronteras del *Stato* y durante un periodo no muy prolongado en comparación con la devastación sufrida en los Países Bajos o Cataluña.

El príncipe indicaba con claridad la raíz de la erosión de las potestades del gobernador. Los tribunales lombardos se apoyaban en el consejo de Italia para reducir el margen de maniobra del *pro rex* y desautorizarle públicamente. Desde la creación de la junta de Italia en Londres en 1555, el consejo había fundado sus competencias tanto sobre el ejercicio de las propias regalías del soberano, como en la reducción de las atribuciones del gobernador y capitán general en un territorio que hasta entonces tenía un destino incierto y en el que habían sido frecuentes los periodos de guerra abierta. Además, la política de contrapesos que limitaba los poderes del gobernador mediante tribunales togados tanto en Milán como en Madrid se veía acentuada por la naturaleza mixta del consejo de Italia compuesto por togados italianos y españoles. Los dos regentes designados por parte del Estado de Milán solían proceder del Senado de Milán, y antes habían ejercido puestos letrados en los Magistrados Ordinario y Extraordinario. Así, el diseño del gobierno de la Lombardía española templaba la iniciativa de los puestos de capa y espada con la autoridad de la toga.

Vaudémont se lamentaba ante el Almirante de la pujanza ministerial y de las limitaciones que encontraba el gobernador en su papel de representante del soberano ausente. "El rastrear la razón de esta monstruosidad es esfuerzo vano, sino se busca en lo mismo que he dicho que es el haberse mortificado con exceso (y, lo que es peor, en público) al que teniendo veces y voces de Su Majestad ha quedado inhábil, y se ha visto apeado en infinitas ocasiones de la autoridad del puesto, con tal desaire que aun los mismos que han hallado su cuenta en ello, conocen (a la luz de la razón) la irregularidad de lo mismo que han solicitado. No necesito particularizar a una

comprensión como la tuya las individualidades que son del caso, ni tampoco lo ejecuto en una representación que hago sobre esto a Su Majestad tocando la materia en general, pero lo que te suplico es que cargues la reflexión sobre ello, y que me ayudes para que se corrija una planta tan mal trazada como la que sigue ese Consejo de Italia, que es el poste al que se arriman estos tribunales para forcejear contra el Gobierno, teniendo bien presente que cuando me hiciste merced de decirme a fines de la Campaña de 1695 que Su Magestad me destinaba para estos cargos era por dos motivos, el uno porque me juzgaba capaz de remediar algunos abusos que había introducido aquí el desorden de la guerra, y el otro que a vueltas de esta ocupación consiguiese el tener aquí algún descanso, y respirar de lo mucho que he trabajado en Flandes, pero mal se logrará la benigna intención de Nuestro Amo si esto subsiste en el estado en que lo he hallado, porque ni yo puedo desagaviar a los que recurren a la protección de Su Majestad pidiendo Justicia contra homicidas y asesinos, ni hacer florecer la abundancia que piden los pueblos excluido como estoy del arbitrio que reservadamente tienen aquí algunos Ministros, ni podré preservar bien el útil de los intereses del Rey con estos Príncipes circunvecinos, cuando me hallo que se valen para los suyos de los primeros y mejores sujetos que Su Majestad tiene en estos Tribunales y Consejos. Estos absurdos corren aquí tan canonizados que ya no pasan por tales, ni les parece irregular el que Ministros Milaneses voten en los Consejos de Su Majestad y negocien al mismo tiempo con todas las credenciales a favor de Príncipes vecinos".<sup>32</sup>

Las complicidades y confidencias entre los ministros lombardos y los potentados vecinos no eran un fenómeno nuevo en el Estado de Milán. Incluso en tiempos de Carlos V los príncipes italianos aliados del César acostumbraban a presentar a sus recomendados en caso de vacantes en los tribunales. Esta práctica se fue atenuando durante el reinado de Felipe II, cuando la pérdida de la dignidad imperial y la configuración de la monarquía de España contribuyeron poderosamente a delimitar la propia territorialidad de los dominios del rey católico en Italia. En tiempos de Carlos II las cartas de recomendación para promociones ministeriales en Milán algunas veces las remitían Leopoldo I y otros miembros de la familia imperial. En la última década de la centuria, el apogeo de la Casa de Neoburgo tras sus enlaces nupciales en el norte de Italia y la península ibérica se reflejó en el carácter extraordinario que se concedió al senador Cesare Pagani, al que se le reconoció rango de enviado del Elector del Palatinado. La doble función de Pagani, a la vez ministro supremo del rey y representante de un príncipe forastero, suscitó la irritación de los gobernadores. El marqués de Leganés se quejó ante el Almirante del "natural revoltoso" del senador ins-

<sup>32</sup> El príncipe de Vaudémont al Almirante de Castilla; Milán, 8 de junio de 1698. AHN, E, leg. 4838.

tó en repetidas ocasiones para que se le privase del irregular carácter de enviado del hermano de la reina Mariana de Neoburgo.<sup>33</sup> Por su parte, a fines de 1699 Vaudémont expresó sus recelos ante la estrecha correspondencia mantenida entre el duque de Módena y el conde Filippo Archinto Arese, uno de los senadores milaneses más poderosos tanto por sus lazos de parentesco y amistad como por su experiencia en el servicio al rey en puestos diplomáticos y políticos en Flandes, Inglaterra y el Imperio.<sup>34</sup> Filippo Archinto había sido uno de los hombres de confianza del príncipe en el inicio de su gobierno. En particular, el potentado que suscitaba más inquietud en el gobernador era el duque de Saboya, "peligroso vecino" siempre intrigando en los negocios lombardos con sus "trampas".<sup>35</sup>

Parece significativa la denuncia sobre las redes de complicidad existentes entre el ministerio local y los potentados vecinos, ya que Vaudémont había servido durante varias décadas en los Países Bajos reales, rodeados al igual que la Lombardía de potencias forasteras descosas de influir en el proceso de toma de decisiones en la corte de Bruselas. ¿No actuaba a veces el príncipe como intermediario de los intereses de la Casa de Lorena? ¿No alardeaba de su correspondencia fluida con Guillermo de Orange y el emperador Leopoldo I? Otros *pro reges* de Carlos II en Europa, como el príncipe Alessandro Farnese, que fue gobernador de los Países Bajos, también fundaron su carrera en el papel de enlace entre la monarquía y el ducado de Parma regido por los Farnese. Sin embargo, parece que el gobernador establecía una radical diferencia entre la esfera del servicio al monarca por parte de príncipes europeos y el ámbito inferior de actuación de los ministros naturales. No tenía presente que la razón de linaje llevaba a las casas del patriado milanés a reforzar sus lazos con los potentados vecinos en una época de incertidumbre sucesoria.

El alargamiento de la tradicional sombra del emperador en Lombardía era la máxima expresión de un proceso que, a escala más reducida, afectaba a las potencias del norte de Italia. Concluyó Vaudémont su epístola al Almirante declarando que "yo te confieso que no entiendo como esto sea compatible, y mucho menos cómo acertaré a desempeñar lo que debo al Rey, corriendo estos inconvenientes y, sobre todo, la poca cautela con que entiendo se mortifica a cada paso al Gobernador y Capitán General de este Estado que recibe por la voz de sus subalternos las reprehensiones que ahí le han solicitado, que es cuanto te puedo decir por ahora, y lo que te podrá repetir siempre, remitiendo a la generalidad de esta planta los individuos que se irán ofreciendo si no se pusiere el remedio que es el que libro en tu patrocinio y espero deber a tus oficios".<sup>36</sup> En determinadas circunstancias

<sup>33</sup> AHN, E, leg. 3253.

<sup>34</sup> AGS, E, leg. 3427.

<sup>35</sup> Vaudémont al Almirante; Milán, 22 de junio de 1698. AHN, E, leg. 4838.

<sup>36</sup> Vaudémont al Almirante; Milán, 8 de junio de 1698. AHN, E, leg. 4838.

el Senado, los Magistrados y otros ministros, así como la Congregación del Estado, elevaban sus cartas al consejo de Italia denunciando las extralimitaciones del gobernador. El Almirante debía contrapesar estas instancias ante Carlos II y Mariana de Neoburgo, al igual que ante las otras instancias relevantes con respecto al gobierno de la Lombardía, como el consejo de Estado o personajes influyentes como el secretario del despacho universal y los confesores regios.

El recelo de Vaudémont frente al poder de los tribunales supremos se materializó en un incidente público que tuvo lugar a los pocos meses de establecerse en Milán. En los primeros días de enero de 1699 el príncipe ordenó al Senado que concurriese a la acostumbrada función de gracias. Durante más de un siglo, la presencia del Senado en diversas solemnidades civiles y sacras había sido causa de prolongados conflictos por la cuestión de la precedencia pública, por la que pugnaban el Senado y el Consejo Secreto.<sup>37</sup> La negativa del Senado a comparecer en la función alegando sus derechos en el ceremonial provocó un conflicto abierto con el gobernador, quien interpretó que se estaban desobedeciendo abiertamente sus órdenes y cuestionando su autoridad.<sup>38</sup> Además de escribir al monarca, Vaudémont se lamentó ante el Almirante sobre el proceder del Senado en este asunto, que "hiere derechamente la autoridad del Rey, y su real representación, colocada en mi Persona y sucesores". Consideraba que había llegado el momento de realizar una demostración pública que frenase la arrogancia del tribunal. En caso de no "escarmentar la independencia a que camina el Senado, te confieso que será querer muy voluntariamente que este acto consentido sirva de cimiento a la fábrica de una República".<sup>39</sup>

El Almirante se mostró receptivo ante los lamentos del gobernador, ya que semejantes lances también tuvieron lugar durante su mandato en Milán. "Nada me hace novedad porque como el fin que siempre ha llevado aquel Tribunal con los Gobernadores de ese Estado, en que puedo hablar por experiencia propia, sin faltarme tampoco el conocimiento de los individuos que al presente le componen".<sup>40</sup> La negociación concreta a este respecto la llevó a cabo el patrón cortesano en contacto cotidiano con el agente del príncipe en Madrid, Andrés de Zúpide, procedimiento habitual en tales asuntos.

La equiparación entre las amplias competencias del Senado y el diseño republicano para gobernar la Lombardía no era nueva y se había reiterado

<sup>37</sup> Me remito a mi estudio "La corte de los gobernadores del Estado de Milán" en C. Büschges (coord.): *Eine Monarchie der Höfe. Der vizekönigliche Hof als politischer Kommunikationsraum in der Spanischen Monarchie (16-17. Jahrhundert)*, Bielefeld (en prensa).

<sup>38</sup> Un informe del incidente en AGS, E, leg. 3427.

<sup>39</sup> Vaudémont al Almirante; Milán, 18 de enero de 1699. BNF, Collection des Provinces de France, Lorraine, 817, f. 53.

<sup>40</sup> El Almirante a Vaudémont; Madrid, 22 de enero de 1699. BNF, Collection des Provinces de France, Lorraine, 817, f. 7.

por diversos ministros españoles y gobernadores durante un siglo y medio, sin que el consejo de Italia llegase a alarmarse o recelar de la institución clave de la administración en Milán. Un mes después, el príncipe reiteraba sus lamentos al Almirante, esperando que el rey se decidiese a ordenar alguna demostración "que corrija la suma ambición de la toga". De este modo, quedaba en evidencia uno de los conflictos que subyacían en la rivalidad estructural entre el gobernador y el Senado. La espada reclamada la preeminencia sobre la toga y quería mermar sus atribuciones en el gobierno lombardo. Un militar forastero como Vaudémont quería que públicamente se obligase a someterse a los dictados del *pro rex* a un tribunal compuesto por letrados naturales y españoles.

La protección del Almirante y la reina se revelaron eficaces en la controversia entre el gobernador y el Senado. En abril de 1699 se recibió en Milán el despacho regio por el que se daba la razón a Vaudémont y se ordenaba al Senado ir a recibirlo y acompañarlo incluso aunque el príncipe permaneciese sentado en su silla, debiendo acudir a su presencia cada vez que fueran llamados.<sup>41</sup> A pesar de esta derrota en el ceremonial, el Senado conservaba intactas sus amplias atribuciones. Desde la dominación francesa del *Stato* a principios del siglo XVI y posteriormente por voluntad declarada de los Perrenot bajo Carlos V el Senado era un contrapeso poderoso que limitaba en Milán el margen de maniobra del gobernador, como el consejo de Italia reducía su influencia en Madrid. Los cuerpos letrados en Milán y la corte regia constreñían los poderes de los gobernadores, quienes a la postre nunca lograron desbaratar la "suma ambición de la toga", expresión de una forma de concebir el arte de gobierno de la provincia lombarda.

## 6. HECHURAS, NACIONES Y OFICIOS: LAS REDES DE FIDELIDAD

¿Cuáles eran las hechuras del Almirante en Milán por cuyos intereses debía velar el gobernador? Se puede destacar en primer lugar a la familia Casnedi.<sup>42</sup> En 1689 el marqués Francesco Maria Casnedi había comprado la futura sucesión al puesto de superintendente general de las fortificaciones, con el derecho a entrar en el Consejo Secreto, por cinco mil doblones.<sup>43</sup> Al tratar este negocio en el consejo de Italia, el regente nacional lom-

<sup>41</sup> El agente Gallignani al duque de Módena; Milán, 29 de abril de 1699. ASMo, Ambasciatori, Milano, 130.

<sup>42</sup> Las frecuentes recomendaciones del Almirante al gobernador a favor del marqués Casnedi en BNF, Collection des Provinces de France, Lorraine, 817, f. 12 (Madrid, 6 de febrero de 1699). Las alusiones al padre Casnedi en *ibid.*, f. 81. Otras recomendaciones del Almirante sobre los intereses del marqués Casnedi en AHN, E, leg. 4838.

<sup>43</sup> AHN, E, leg. 1885.

bardo Giorgio Clerici no había votado ya que estaba unido al pretendiente por lazos de parentesco político. Caterina Pallavicino, madre de Francesco Maria Casnedi, se había desposado en segundas nupcias con el marqués Giorgio Clerici. A mediados de 1698 la influencia benéfica del Almirante permitió a Casnedi obtener el grado de general de artillería. Además, el Almirante dispensaba su protección a algunos ministros supremos, como el cuestor Francesco Stoppani y el senador Ignacio Álvarez. Por otro lado, alentaba la promoción de su hermanastro, Juan Simón Enríquez.

Los Stoppani eran al umbral de la nueva centuria una familia pujante de origen humilde.<sup>44</sup> Durante el segundo tercio del siglo XVII las actividades mercantiles y financieras ejercidas en Como y Madrid les habían permitido acumular un capital que en parte transformaron en poder y honor aprovechando las oportunidades que les brindaba el sistema político. En 1685 compraron en la corte regia una plaza de cuestor de capa y espada en el Magistrado Extraordinario, cuando el conde de Melgar estaba finalizando su gobierno en Milán. En la última década de la centuria, los Stoppani se aproximaron a la red que rodeaba a Mariana de Neoburgo. El Almirante encomendó al nuevo gobernador al cuestor Francesco Stoppani.<sup>45</sup> La reina también amparó los deseos de medrar de Antonio Stoppani, primo del cuestor.<sup>46</sup> En febrero de 1699 Vaudémont daba cuenta a su patrón del enfrentamiento de naciones que se había suscitado con una provisión alentada por la reina. "He tenido una orden de la Reyna Nuestra Señora para conferir a Don Antonio Estopani el puesto de Auditor General de este Ejército". Esta promoción había provocado el malestar de los pretendientes hispanos. "Y habiendo sabido que recurren los españoles alegando que esta es Plaza suya me ha parecido prevenir de ello y que no habiendo orden del rey que lo declare, ni que excluya a los Ytalianos, parece milita esta razón a favor del provisto, además de la que le dan los muchos visos que tiene de español, como son el mantener casa abierta en esta Corte de tantos años a esta parte, y ser Primo carnal del Cuestor Estopani que goza de plaza de español y está calificado por tal, por cuyas circunstancias me persuado a que en esta provisión merece que tu apoyo la mantenga, así por el empeño de la Reyna Nuestra Señora como por las honras que te merece el cuestor Estopani, y son los únicos motivos que han prevalecido en mí para hacer esta merced a su Primo a quien para excusar embarazos se le pudiera conceder la natura-

<sup>44</sup> Sobre los jenizaros Stoppani remito a mi estudio "Naciones mixtas. Los jenizaros en el gobierno de Italia", en A. Álvarez-Ossorio y B. García García (eds.): *La Monarquía de las Naciones. Patria, nación y naturaleza en la monarquía de España*, Madrid, 2004, pp. 621-622.

<sup>45</sup> Vaudémont al Almirante; 22 de junio de 1698. AHN, E, leg. 4838.

<sup>46</sup> Antonio era hijo de Carlo Giacinto Stoppani, quien había desempeñado el puesto de *Ragionato Generale*, y de Francesca Rubbini, hija del cajero de la Tesorería General. Sobre los Stoppani remito a *Teatro Genealogico delle Famiglie Nobili Milanesi*, editado por Cinzia Cremonini, Mantua, 2003, t. 1, p. 253.

leza de español, o mandar Su Magestad por su real despacho que por esta vez, y sin consecuencia de ejemplar ejerza este sujeto el referido puesto".<sup>47</sup> Francesco Stoppani había obtenido una declaración del Senado por la que se le reconocía prerrogativa de español para acceder a las plazas reservadas a esta nación. Casi todos los puestos que se otorgaban a españoles en la Lombardía se les concedía por costumbre y no por decretos positivos del monarca, tras un largo proceso durante los reinados de Felipe II y Felipe III tras el que se estableció el reparto de oficios entre naciones. Lo mismo sucedía con la plaza de Auditor General del Ejército. Con todo, el gobernador deseaba que se naturalizase como español a su primo Stoppani para privar de fundamento las suspicacias de los españoles que aspiraban a esa plaza.

Parece significativa la presencia de los Stoppani entre las familias a las que el Almirante brindaba su protección. Los Stoppani eran una parentela que ejemplificaba el ascenso de los plebeyos advenedizos, capaces de cambiar oro por honor y preparados para obtener el máximo rendimiento de sus oportunidades en un escenario cambiante. Por ello, fueron capaces de sacar provecho de la reanudación de la venalidad de magistraturas. En 1702 la presencia de Felipe V en Milán les permitió obtener del monarca nuevos medros en los tribunales lombardos. Cuatro años después se adaptaban velozmente al dominio austriaco y prestaban relevantes servicios a las tropas imperiales.<sup>48</sup>

La controversia surgida por la provisión de la plaza de Auditor General del Ejército pone de relieve la complejidad de las redes de clientelismo y negocio en los entornos de la reina, el Almirante y el propio gobernador. Así lo indicaba el representante diplomático del duque de Módena, quien informaba a su señor de que Vaudémont había logrado acallar las quejas de los letrados españoles perjudicados por la promoción de un italiano. El *podestà* de la ciudad de Milán, Juan de Herrera, como decano de los jueces españoles que esperaban ser promovidos a los puestos supremos vitalicios desde el desempeño de plazas temporales, se entrevistó con el príncipe para exponerle su malestar. Sin embargo, el gobernador le disuadió de recurrir al rey, "onde il Podestà intemorito s'acquetó".<sup>49</sup> En cambio, los oficiales del sueldo del ejército, que era un ámbito controlado por los españoles, se opusieron de forma más resuelta. "Comparuto poi all'offizii del soldo il Stoppani con la Patente da registrarsi in quelli regii libri, ricusarono di farlo, facendo consulta al Governatore con dimostrazione d'esser la Nazione

<sup>47</sup> Vaudémont al Almirante; Milán, 16 de febrero de 1699. BNF, Collection des Provinces de France, Lorraine, 817, f. 50.

<sup>48</sup> Véase el diario de Millán entre 1706 y 1707 en BNF, Collection des Provinces de France, Lorraine, 817. En los primeros días de la ocupación imperial de Milán el cuestor Francesco Stoppani ejerció el oficio de Correo Mayor.

<sup>49</sup> En 1706 Juan de Herrera fue nombrado Gran Canciller, puesto que sirvió durante unos meses hasta la ocupación imperial de la Lombardía. ASMi, Uffici Regi p. a., 84.

spagnuola in possesso di detto Auditorato dall'anno 1560 in qua". Vaudémont rechazó los argumentos esgrimidos por los oficiales y decretó un *no obstante*, es decir, que a pesar de las alegaciones debía de ejecutarse la orden de inmediato. Según el observador diplomático, la razón de esta actitud era el interés en contante. "Ha voluto il Prencipe sostenere il suo impegno per il regalo fattogli di 4.000 Felippi, la maggior parte de quali ha fatto rimettere col mezzo del Banchier Tosi al figlio a Vienna, e date anche 100 Doble all'Averara, compositore del Dramma Ariovisto, che si va recitando".<sup>50</sup> De ser acertadas tales indicaciones, el dinero de los Stoppani servía para mantener con decoro la presencia del príncipe Carlos Tomás de Lorena en la corte imperial, a la vez que permitía sufragar parte de los cuantiosos gastos originados por la magnificencia festiva de la corte del gobernador y su afición al género lírico.

En pocos años los Stoppani habían conseguido quebrar en dos ocasiones la reserva de plazas a españoles, al acceder en 1685 a un cuestorato español y en 1699 al auditorato general del ejército. Para ello, alegaron su propia españolidad y contaron con medios poderosos, desde el apoyo de la reina Mariana de Neoburgo hasta la complicidad del Almirante y del gobernador. La "nación española" en Milán, es decir, aquellos letrados peninsulares que servían plazas bienales con la esperanza de optar a los puestos de ministros supremos, acumulaban su resentimiento viéndose postergados, en una coyuntura en la que la propia supervivencia de la monarquía en Italia pronto quedaría en entredicho.

El caso Stoppani que tuvo lugar en 1699 no fue el único episodio de enfrentamiento abierto entre las distintas naciones que formaban parte de la monarquía en Europa. Entre 1703 y 1704 llegaron al consejo de Italia varias denuncias que reprochaban que el gobernador consintiese que los oficios del sueldo del ejército ya no fuesen servidos por españoles "efectivos". Se indicaba que el contador principal del ejército, Antonio Illoni, aunque se presentaba como flamenco en realidad era genovés. Asimismo, se denunciaban los manejos del contador Illoni con el secretario de Guerra Manuel de Zumenzu y con Francisco Colmenero, implicándose en tales negociaciones a la princesa de Vaudémont.<sup>51</sup>

Además de los Casnedi y los Stoppani, se puede destacar el desvelo del Almirante por velar los intereses de Juan Simón Enríquez, hijo natural de su padre. En enero de 1699 requirió a Vaudémont que le consultase para el puesto militar de gobernador de la ciudad de Cremona, plaza que prefería a la de gobernador de Alessandria. Sin embargo, el consejo de Italia bloqueó

<sup>50</sup> El agente Galignani al duque de Módena; Milán, 25 de febrero de 1699. ASMo, Ambasciatori, Milano, 130.

<sup>51</sup> AHN, E, leg. 1985. En plena guerra, el consejo de Italia resolvió no profundizar en el contenido de las denuncias y resolvió que se archivaran en la secretaría de Milán.

esta pretensión y se tuvo que conformar con Alessandria. Juan Simón acabó sufriendo las consecuencias de la caída de su hermano y, en particular, cuando decidió abandonar España y trasladarse a Portugal para seguir el partido de la Casa de Austria en 1702. La defección del Almirante convirtió en sospechoso a su hermanastro, quien fue retirado del servicio de su plaza y encarcelado en un castillo en octubre de 1702.<sup>52</sup>

#### 7. DEL VALIMIENTO ENCUBIERTO AL DESTIERRO DE LA CORTE: LA CAÍDA DEL ALMIRANTE DESDE LA PERSPECTIVA LOMBARDA

En 1699 los acontecimientos dentro de la corte regia y en el escenario europeo se precipitaron de modo que el dilema sucesorio quedó planteado en primer plano. El 20 de febrero el Almirante informaba al gobernador de la llegada a palacio de un correo expreso que avisó del fallecimiento del príncipe electoral de Baviera, posible heredero de la monarquía de España. A pesar de las pretensiones de otras dinastías menores como la de Saboya, la alternativa pasaba a centrarse en las dos principales casas reinantes de la Europa católica, las de Borbón y Austria.

Con el fin de reforzar su posición en la corte, en noviembre de 1697 el Almirante había respaldado la erección de un regimiento de guardia del rey. Según indicó a Vaudémont, estas tropas debían servir a la majestad de “antemural de su decoro”.<sup>53</sup> El puesto de coronel de este regimiento se otorgó al príncipe Jorge de Hessen-Darmstadt, vinculado por entonces al partido de la reina, mientras que el teniente coronel fue el conde de Urs, considerado una hechura del Almirante. La formación del regimiento suscitó una intensa polémica en la corte, de forma que diversos consejeros y aristócratas se posicionaron públicamente a favor de reformarlo. El regimiento se trasladó de la corte a Toledo, aunque sus detractores siguieron su campaña hasta conseguir su disolución en agosto de 1698. Conviene tener presente que el Almirante conocía de primera mano el sentido político de crear una guardia nutrida y con potencia de fuego en Madrid, ya que él había formado parte del mando de la Chamberga durante la regencia de Mariana de Austria. La articulación de una guardia en primera instancia reforzaba a la facción que controlaba el gobierno de la monarquía, pero tenía otras consecuencias más inquietantes. Al restringir el margen de maniobra de los grupos opositores los acababa empujando hacia la sedición violenta, ya que sólo una fuerza comparable a la de la guardia podía desalojar del poder a quienes lo detentaban. Con el fin de neutralizar a la Chamberga, en enero

<sup>52</sup> El agente Gallignani al duque de Módena; Milán, 25 de octubre de 1702. ASMó, Ambasciatori, Milano, 130.

<sup>53</sup> BNF, Collection des Provinces de France, Lorraine, 817, ff. 73-77.

de 1677 Juan José de Austria y los aristócratas que le seguían habían organizado un ejército de quince mil hombres para amenazar la Villa coronada y forzar la disolución de la Chamberga y la caída en desgracia de sus valedores. En abril de 1699 los aristócratas y ministros contrarios al Almirante, al conde de Oropesa y a la reina Mariana de Neoburgo encauzaron en sentido faccional el descontento popular provocado por una crisis de subsistencia ante la falta de pan y la carestía de los alimentos. Se puede afirmar que a la violencia latente de la constitución de los regimientos de guardia la sociedad política de la corte respondió con movimientos de violencia abierta. El motín de los Gatos supuso el destierro del Almirante.<sup>54</sup> Vaudémont había perdido a su principal valedor en la corte regia, aunque la reina Mariana de Neoburgo continuase en palacio, viendo su margen de actuación limitado por la omnipotencia del arzobispo de Toledo, el cardenal Luis Manuel Fernández de Portocarrero.<sup>55</sup>

El alejamiento del palacio era en sí mismo un género de la literatura cortesana. Los aristócratas impulsados fuera de la gravitación en torno al astro solar se transformaban de golpe en filósofos que encontraban un filón de oportunidades a su nuevo género de vida. Juan Tomás Enriquez de Cabrera se dejó contagiar de este humor bucólico. En las epístolas de inspiración estoica que dirigió a su amigo Vaudémont ponderaba las ventajas de haber dejado atrás las intrigas de palacio. “Mi ausencia de la Corte la motivó aquel ridículo motín de que no te hablo más largo por considerarte con distintas noticias de él. Yo no sé si me ha sido de más satisfacción que de disgusto”.<sup>56</sup> Al llegar a Milán las primeras nuevas del motín, el príncipe Vaudémont expresó su turbación por las alteraciones populares en Madrid, imaginando “el cuidado y desazón que habrá ocasionado el alboroto de ese Pueblo, que por ser el primero se hace más reparable”.<sup>57</sup> El pueblo de Madrid, tras olvidarse su pasado comunero, tenía reputación de fidelísimo, en contraste con las revueltas acaecidas en otros territorios de la monarquía.

Los calores de la ciudad de Granada en pleno estío se mezclaron con la aparente resignación del patrón desterrado, quien entonaba una alabanza de

<sup>54</sup> Remito a la interpretación política del motín que expone L. A. Ribot García en “La sucesión de Carlos II. Diplomacia y lucha política a finales del siglo xvii”, ahora en *El arte de gobernar. Estudios sobre la España de los Austrias*, Madrid, 2006, pp. 227-276. Los estudios básicos sobre el motín corresponden a T. Egido: “El motín madrileño de 1699”, *Investigaciones Históricas*, 2, 1980, pp. 253-294; y J. A. Nieto Sánchez y J. A. González Pañero: “El conflicto social en el Madrid del siglo xvii”, en J. Guillamón y J. J. Ruiz Ibáñez: *Lo conflictivo y lo consensual en Castilla. Sociedad y poder político, 1521-1715*, Murcia, 2001, pp. 377-400.

<sup>55</sup> Sobre el cardenal y su linaje véase A. R. Peña Izquierdo: *La Casa de Palma. La familia Portocarrero en el gobierno de la Monarquía Hispánica (1665-1700)*, Córdoba, 2004.

<sup>56</sup> El Almirante a Vaudémont; Granada, 14 de julio de 1699. BNF, Collection des Provinces de France, Lorraine, 817, f. 26.

<sup>57</sup> Vaudémont al Almirante; Milán, 25 de mayo de 1699. BNF, Collection des Provinces de France, Lorraine, 817, ff. 79-80.

aldea. "Te gozarás de tenerme fuera de la Corte en un tiempo tan lleno de confusión, desbarato y sin decoro. Yo paso aquí la vida bien divertido en el paraje más ameno buscando el ejercicio y hallando la salud en el campo, pudiendo decirte con verdad que ha muchos años que no paso días tan sosegados, tan serenos y tan gustosos".<sup>58</sup> El Almirante parecía sólo lamentar el extrañamiento de la cercanía al favor real porque le impedía servir eficazmente a su amigo destinado a Milán. Pero siguió recomendando al gobernador a militares como el capitán de infantería Juan de Castro, hijo de un consejero de Hacienda, y el senador Ignacio Álvarez, prudente, desinteresado y digno en palabras de su protector, quien solicitaba que "le favorezcas en todo". En noviembre de 1699 partió de Granada hacia San Lúcar. En diciembre pasaba por Utrera y no dejaba de dar cuenta a su amigo de sus pasos. En septiembre de 1700 le escribía desde sus tierras solariegas de Medina de Rioseco, pocas semanas antes de que el fallecimiento del soberano impusiese un cambio irreversible al estado de la monarquía. Por fin, el Almirante logró el permiso para regresar a una corte regia en la que prevalecían sus rivales, encabezados por el cardenal Portocarrero, quien en la práctica dirigía la regencia.<sup>59</sup>

"Amigos hasta morir" era la última frase con la que el Almirante y Vaudémont concluían sus cartas durante años. La muerte de Carlos II y el advenimiento al trono de Felipe V pusieron en una situación difícil al gobernador, cuyas excelentes relaciones con el rey de Inglaterra Guillermo de Orange y con el emperador Leopoldo I eran públicamente conocidas. El hijo único del príncipe era uno de los generales del ejército austriaco. Pero Vaudémont emprendió un giro radical en sus amistades y apoyos, estableciendo estrechos lazos con redes influyentes de la corte de Versalles, así como con el mando militar del ejército francés que comenzó a ocupar el territorio lombardo. El testamento de Carlos II y el inicio del gobierno borbónico en la monarquía de España aceleraba la desintegración del que meses antes se denominaba como "partido del Almirante" en la correspondencia diplomática en Madrid y en Milán. En 1702 la decisión de Juan Tomás Enríquez de Cabrera de huir a Portugal en vez de servir la embajada en Francia precipitó una redefinición de fidelidades entre sus antiguos amigos y clientes.<sup>60</sup> Algunos mantuvieron oculta su predisposición a favor de la casa de Austria, esperando una coyuntura propicia para declararse, como

<sup>58</sup> El Almirante a Vaudémont; Granada, 22 de septiembre de 1699. BNF, Collection des Provinces de France, Lorraine, 817, f. 32.

<sup>59</sup> En las instrucciones al nuevo embajador de Francia, el conde de Marcin, se indicaba sobre el Almirante que "no se le conoce ningún amigo verdadero" (citado por C. Fernández Duro: *op. cit.*, p. 60).

<sup>60</sup> Sobre la estancia del Almirante en el reino luso véase G. de Melo de Matos: "O Último Almirante de Castela em Portugal (1702-1705)", *Trabalhos da Associação dos Arqueólogos Portugueses*, vol. II, Lisboa, 1937, pp. 2-48.

Francesco Moles y Juan Antonio Romeo. Otros abrazaron con decisión la causa de los Borbones, fiando su prosperidad personal y familiar en el progreso de la flor de lis. Era el caso del príncipe de Vaudémont, cuyas miras y ambiciones estaban puestas en la corte del Rey Cristianísimo más que en la del Rey Católico. De las declaraciones de amistad perpetua se pasó al gobierno de los intereses respectivos. La huida del Almirante dejaba en una situación difícil a aquellos ministros que estaban vinculados a su red de patronazgo. El curso de la guerra alejó definitivamente a los dos amigos. En junio de 1705 falleció el Almirante en la frontera de Portugal, mientras supervisaba las operaciones del ejército aliado en su marcha hacia Badajoz. Meses antes, Felipe V concedió al príncipe de Vaudémont que cobrase dos mil doblones en concepto de alimentos situados sobre las rentas del condado de Módica.<sup>61</sup> Estos ingresos formaban parte de los bienes confiscados a un noble condenado en ausencia por delito de traición y lesa majestad, su antiguo amigo el Almirante. "Tuyo hasta morir".

<sup>61</sup> Las rentas procedentes del estado de Módica eran ambicionadas por numerosos aristócratas, y sólo personajes muy destacados consiguieron acceder a estos fondos. AHN, E, leg. 2285/2. Órdenes reales sobre las rentas del estado de Módica a favor del duque de Mantua y del príncipe de Vaudémont.